

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA (N° 8.654)

Concejo Municipal:

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto de Ordenanza de los concejales Gandolla y López, mediante el cual proponen se designe con el nombre de Gerardo Cabrera al espacio verde de Av. Argentina y Av. Fausta.

Cabe consignar que el referido expediente ha sido analizado por la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos, la que dictaminó favorablemente.

Fundamentan que: "Visto: El fallecimiento del destacado dirigente gremial y político Gerardo Cabrera, ocurrido el 30 de octubre de 2009.

Considerando: Que, Gerardo Cabrera nacido en Victoria Entre Ríos el 6 de octubre de año 1928, fue único hijo de una familia muy humilde y sólo tuvo la posibilidad de estudiar hasta sexto grado. A la edad de 14 de años se radicó en Rosario y a los 20 años, en 1948, ingresa a trabajar en el Frigorífico Swift.

Que, en 1965 es elegido delegado y comienza su carrera gremial. Encabeza la lista blanca y negra y gana las elecciones. Los próximos 16 años será Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Carne.

Que, durante su gestión crea el Centro Maternal Evita, la Escuela de Enfermería, la Farmacia Social del Gremio, los Servicios Fúnebres con cobertura del Sindicato y el Centro de Jubilados. Fue además el normalizador de la Obra Social de su Gremio, Asociación Mutual Industria Frigorífica y Afines (AMIFA).

Que, también tuvo actuación destacada en la creación del Barrio de la Carne que cuenta con 624 viviendas.

Que, durante su gestión se adquirió el Sanatorio de los Obreros de la Carne y el Hotel Jardín Serrano en la ciudad de la Falda, Provincia de Córdoba.

Que, posteriormente enrolado en las filas del justicialismo es electo en el año 1983 como Senador Provincial por el Departamento Rosario. En 1987 es designado Subsecretario de Trabajo de la Provincia de Santa Fe y crea la Delegación en Rosario. En 1989 es elegido Diputado Nacional y crea la Casa Política de Ayuda Social a través de la cual desarrolla una amplia actividad dirigida a paliar las necesidades de personas de bajos recursos.

Información generada por la Dirección Gral. de Despacho y procesada por la Dirección Gral. de Información Documental



CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

Que, por su trayectoria gremial y política fue distinguido en la ciudad de Rosario con el Premio Santa Clara de Asís."

Por todo lo expuesto la comisión eleva para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1.- Desígnase con el nombre de "Plaza Gerardo Cabrera" al espacio público, ex brazo norte del arroyo Saladillo, comprendido por la Av. Argentina, prolongación calle Roma, Av. Fausta y prolongación calle Hilarión de la Quintana.

Art. 2.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo la colocación de una placa cuyo texto será el siguiente:

"Plaza Gerardo Cabrera" 1928-2009

Homenaje de la ciudad al destacado dirigente gremial y político

Art. 3.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.

Sala de sesiones, 09 de Setiembre de 2010.-

Expte. N° 179.075-P-2010-C.M.